

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

ado
208
25/10/2016
3 dias publ.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00749

EXPEDICION DEL CDP: 2016/10/11
SECCIONAL MANIZALES SISTEMAS
OBJETO: RENOVAR LA LICENCIA DE SOFTWARE DE BACKUP CA, ARCSERVER, SOPORTE TECNICO Y HERRAMIENTA DE VIRTUALIZACION DE SERVIDORES, VMWARE, SOFTWARE WEBEX

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
23010201	Adquisicion y Mantenimiento de Programas de Softwa	71,421,821
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		71,421,821


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01

Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 27 de septiembre de 2016

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Sobre la necesidad:

Empecaldas S.A. E.S.P. presta servicios de acueducto y alcantarillado en 20 municipios, 3 corregimientos y 1 Centro Poblado del Departamento de Caldas, donde se exige la presencia de la Entidad tanto en las sedes Administrativas como en las plantas de Tratamiento. En cada una de éstas, la Empresa requiere una permanente comunicación con sus funcionarios y la interacción de éstos con los diferentes sistemas de Información, tales como, Sistema de información Solin (Sistema de información comercial), Sistema de Información Fortuner (Sistema de Información Financiero), Sistema de Información Admiarchi (Sistema de Información Documental), Acceso al Correo Electrónico directamente desde internet (o desde un Hosting de Internet), Acceso a la página Web de Empecaldas con sus diferentes servicios de consulta y publicación (Contratación, Intranet, Satevis – Consulta de nómina) y sistema de Gestión de la Calidad). Los sistemas de información que se acaban de detallar se encuentran en la sede principal de Manizales donde se tiene el Centro de Cómputo configurado con toda la infraestructura tecnológica de Hardware, Software y Comunicaciones que garantizan la operación de la empresa.

La empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. mediante el contrato Nro. 0225/2013 firmado el 25 octubre/2013 con el contratista UNION TEMPORAL GRUPO SVAIT. Cuyo objeto fue "IMPLEMENTACION Y SOPORTE DE UNA INFRAESTRUCTURA QUE ASEGURE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y PERMITA LA RECUPERACION DE DESASTRES EN UN ENTORNO VIRTUAL PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", de acuerdo a las características del servicio indicadas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y descritas en los pliegos de condiciones de la invitación pública Nro. 0144 de 2013, y a la propuesta presentada por el contratista, todo lo cual hace parte integral del presente contrato:

Las características generales de la plataforma adquirida fueron las siguientes:

Cantidad	ITEM
1	Chasis Blade con Sistema de Almacenamiento autónomo integrado.
4	Servidor de Aplicaciones y Base de Datos (Servidores tipo Blade para Chassis)
1	Librería de Backup.
1	Rack Centro de Cómputo.
180	Licencias para Acceso a Servidor.
80	Licencia para acceso remoto
1	VMware vSphere 5 Essentials Kit for 3 hosts (Max 2 processors per host) Subscription only for VMware vSphere 5 Essentials Kit for 3 years.



F-GC-01

Versión: 6
Junio 2015EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

6	Sistema operativo para Servidor 2012 Estándar
1	Software de respaldo, imágenes y replicación
1	Servicios (Implementación, Capacitación, Documentación, Garantía, Soporte y Mantenimiento).

Como se ha podido identificar el contrato Nro. 0225/2013 firmado el 25 de octubre/2013 teniendo en cuenta el dimensionamiento de su infraestructura tecnológica y lograr el objeto del contrato desde su inicio, garantizarle a la empresa siempre la continuidad del negocio por medio de la plataforma tecnológica funcionando y operando, como también el ofrecerle las garantías de la recuperación frente a desastres y también las garantías vigentes con el fabricante de la plataforma tecnológica. Llevó a un primer análisis orientado a la renovación de garantías de la plataforma tecnológica del hardware; este segundo análisis está orientado a la evaluación de la renovación de licencias de software, la primera de ellas es el software de Backup CA ARCserve, el cual ha entregado resultados satisfactorios a la organización, porque ha permitido la configuración de los Backups de acuerdo a las necesidades de cada uno de los aplicativos, también ha ofrecido la restauración de bases de datos, información parcial o total de los servidores con sus configuraciones y también información de las carpetas asignadas a cada uno de los empleados para almacenar la información de los equipos de escritorio; es importante aclarar que la versión actual del software de Backup, logrando la renovación de la licencia le ofrecería a la empresa la solución para seguir administrando sus Backups dentro de la Nube Privada que actualmente tiene configurada para administrar la plataforma tecnológica de la empresa, pero es oportuno dimensionar el software de Backup que le permita a la empresa realizar los Backups en la Nube Pública y también las restauraciones desde esta fuente; con esta solución se le estaría ofreciendo a la empresa un siguiente nivel de plan contingencia y recuperación para sus bases de datos, sistemas de información y FileServer. También se prepararía toda la infraestructura técnica, los sistemas, los procesos, para operar directamente en la Nube ante un fallo en la plataforma tecnológica.

Dentro de esta evaluación técnica como Jefe de Sistemas recomiendo renovar la licencia actual del Software de Backup CA ARCserve a una versión actualizada del Software que permita realizar los procedimientos que necesita la empresa para seguir creciendo tecnológicamente con una plataforma de Backup que le permita seguir administrando su Nube privada, como también el licenciamiento para realizar sus Backups en la Nube pública para preparar a la empresa en el siguiente nivel de contingencia de almacenamiento de Backups; esta versión sería la licencia ARCSERVER UDP v6 Premium Plus Edition, con mantenimiento de tres (3) años.

La segunda herramienta de Software que ya cumplió los 3 años de Soporte es el VMware Essentials Kit, software que se utiliza para la virtualización de los servidores de la plataforma tecnológica con el fin de lograr optimizar los recursos de hardware y poder ofrecerle a la empresa, más sistemas operativos para instalar los aplicativos y bases de datos que necesita la empresa en cada uno de ellos. **Como Jefe de Sistemas recomiendo renovar el Soporte durante tres (3) años más de la misma plataforma tecnológica a la que se tiene actualmente en funcionamiento en la empresa VMware Essentials Kit.**

La tercera herramienta de Software es ofrecerle a la empresa una solución de Videoconferencia que permita la conexión simultánea en tiempo real por medio de imagen y sonido; su propósito es facilitar la intercomunicación del personal de la organización que están ubicados en lugares geográficos distantes y poder hacer soportes de primer nivel remotamente. El requisito para que se realice la comunicación a distancia es que los sitios cuenten con acceso a la señal de Internet



F-GC-01

Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

y con el equipo adecuado para realizar la conexión en tiempo y forma, nuestra empresa la tiene para tal fin. **La empresa Empocaldas S.A. E.S.P., requiere un software para que sus comunicaciones sean más rápidas y eficientes entre las seccionales y la sede administrativa de Manizales o entre las mismas seccionales, se recomienda que sea a través del Software Webex**

Sobre la oportunidad:

Es oportuno para la Entidad, aprovechar la plataforma tecnológica que tiene actualmente, la cual ha demostrado buenos resultados técnicos y operativos de acuerdo a las necesidades de la empresa; se recomienda renovar la licencia del software de Backup CA ARCServer durante 3 años, también renovar el soporte técnico por 3 años más de la herramienta de virtualización de servidores VmWare y realizar el licenciamiento del software Webex para videoconferencias y soporte técnico a las seccionales. Porque estos productos de software como el de Backup y el de Virtualización le han ofrecido soluciones a la empresa para garantizar su normal funcionamiento y operación; para seguir mejorando los servicios a cada una de las seccionales especialmente en el soporte técnico desde el área de sistemas se recomienda el licenciamiento del software Webex.

Sobre la conveniencia:

Renovar la licencia del Software de Backup, renovar la licencia del Software de Virtualización, licenciar el software para videoconferencia y soporte técnico es conveniente para la entidad, porque son herramientas tecnológicas que ayudan en la operación de los sistemas de información críticos para garantizarle a la empresa su normal funcionamiento; también es conveniente porque le garantiza a la empresa el backup y recuperación de la información del core del negocio como las bases de datos del sistema comercial, sistema financiero, sistema de nómina y sistema de gestión documental.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Renovar la licencia actual del software de Backup CA ARCServer durante tres (3) años, renovar el soporte técnico por tres (3) años más de la herramienta de virtualización de servidores VmWare, licenciamiento del software Webex para videoconferencia y soporte técnico a las seccionales.

Sobre las características del proyecto:

- El CONTRATISTA deberá entregar los documentos que certifiquen las nuevas licencias adquiridas en el contrato o las actualizaciones del software.
- El CONTRATISTA deberá incluir un plan de capacitación de la renovación del software de Backup CA ARCServer, Software de Virtualización VmWare, Software para Videoconferencia y soporte técnico Webex. Estos planes deberán ser entregados de forma documentada por el CONTRATISTA. Es importante aclarar que la capacitación se dictará cuando se tenga instalado, implementado y configurado todas las versiones nuevas o actualizaciones de software del Contrato.
- Ofrecer a los funcionarios que designe EMPOCALDAS (mínimo seis (6) funcionarios) en las instalaciones de Empocaldas, en idioma español, los cursos de capacitación y



F-GC-01

Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

un entrenamiento completo que cubra: la instalación, configuración, operación, administración y mantenimiento del software licenciado o que sea adquirido.

- El proponente debe relacionar en la propuesta los cursos y los temas, especificando: nombre del curso, los temas relacionados, duración (número de horas – mínimo 50 horas por curso), objetivos, modalidad (teórico, práctico, teórico-práctico). La capacitación ofrecida deberá contemplar su programación como máximo en jornadas de medio tiempo cada día y en fechas acordadas previamente con EMPOCALDAS. Para cada uno de los cursos de capacitación dictados, se debe expedir certificados de capacitación a los funcionarios designados por EMPOCALDAS.
- El CONTRATISTA deberá suministrar manuales, documentación en medios físicos y digitales de los productos de software adquiridos o actualizados dentro del contrato,
- El contratista debe garantizar un número único de contacto, correo electrónico, número telefónico para dar trazabilidad a las consultas y oportunas soluciones a los eventos. Se debe entregar documento dentro de la propuesta con los procedimientos de que dispone el proponente para que EMPOCALDAS pueda solicitar soporte técnico.
- Se deben generar ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio) en los cuales se debe tener en cuenta lo siguiente:

El CONTRATISTA debe cumplir mínimo con las siguientes especificaciones técnicas Asociadas a un ACUERDO DE SERVICIOS con niveles de servicios definidos como Proveedor de este, complementario al que se hace con el fabricante o los fabricantes a través del contrato de soporte y mantenimiento inherente a las licencias de Software.

El CONTRATISTA deberá realizar la Capacitación, el Soporte, el Mantenimiento, y la actualización del software de la solución ofrecida, entendiéndose que el alcance de los servicios de soporte y mantenimiento que entrega directamente el Fabricante con las licencias, se orientan fundamentalmente a la resolución de problemas o casos que se puedan presentar, en los niveles de servicios de soporte escogidos. Al igual que al derecho que se da para acceder a parches y a las versiones del producto que sean liberadas durante el periodo de vigencia del contrato de soporte y mantenimiento.

Complementario a lo anterior, se hace necesario que el CONTRATISTA ofrezca: los servicios de asesoría y soporte técnico local a través de un único punto de contacto, respondiendo preguntas y problemas relacionados directamente con la solución, dentro del alcance de los Acuerdos de niveles de servicios fijados. Deberá resolver los requerimientos y ayudar a maximizar el uso de los recursos como equipos y aplicaciones de esta manera mantener los niveles de servicios acordados conforme a la Propuesta.

- La renovación de licencias de cada uno de los productos de software, como el licenciamiento de software deberán tener el derecho de poder gestionar directamente con los fabricantes la solución de problemas técnicos o las asesorías tanto del Contratista, como también del área técnica de la empresa EMPOCALDAS con el objetivo de lograr solucionar en el menor tiempo posible cualquier inconveniente técnico que se presente en la operación de los sistemas. Todo dentro del marco de la garantía del producto o renovación de la licencia.



F-GC-01

Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
• Adquirir actualización de Licencias ARCSERVER UDP v6 Premium Plus Edition	11791	1	Un		\$67.475.750
• Adquirir actualización de Licencia VMWare vSphere 6 Essentials Kit	11792	1	Un		\$1.348.500
• Adquirir Licencia WebEx(1 Administrador, 25 Usuarios)	11835	1	Un		\$2.597.571

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO:

Adquisición de actualizaciones de licencias del software de Backup CA ARCServer, herramienta de virtualización de servidores VmWare y adquisición de licenciamiento del software Webex para videoconferencia.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

10 días calendario a partir de la legalización del acta de inicio.

2.3. SITIO DE ENTREGA: El documento deberá ser entregado en las instalaciones de Empocaldas S.A. E.S.P., impreso y en medio magnético editable.

2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

CR. 23 NRO. 75-82 BARRIO MILAN SECCION SISTEMAS, Telefono 8867080 Ext. 115

2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.



F-GC-01

Versión: 6
Junio 2015EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$61.570.535
 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$71.421.821
 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 23010201
 2.9. CENTRO DE COSTOS: 11205
 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1360190

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO												
Suministros	X	Obra		Prestación de Servicio		Interventoría		Compra Venta		Orden de compra	X	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:						
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.												
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN												
Directa		Invitación	X	Invitación Pública		Otros						
Corresponde a una orden judicial?									SI		NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.												
Tipo de Acción												
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:						
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:												

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	



F-GC-01

Versión: 6
Junio 2015EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	X
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Jefe Sección Sistemas

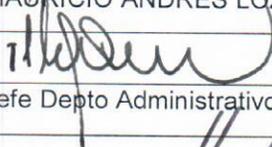
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Proyectó: John Jairo Giraldo Villa

Revisó:

Solicitado por:

Nombre	MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Firma	
Cargo	Jefe Depto Administrativo y Financiero



 FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.